

GAZETA DEL GOBIERNO DE MEXICO.

DEL JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1811.

MEXICO 23 DE OCTUBRE.

El capitan de milicias de Olinalá D. Mariano Garcia y Rios, ha remitido á este superior gobierno el parte que sigue. Exmô. Sr.=El capitan de patriótas de Iguala D. Mariano Ortiz de la Peña me ha dado parte el dia de hoy, que noticioso de que en la hacienda de Apango, á extramuros del pueblo de Cocula se hallaba acantonada una gavilla de rebeldes determinó atacarlos, y con efecto lo verificó el dia de ayer, logrando desalojarlos del punto ventajoso que ocupaban, matandoles algunos é heriendoles varios, les quitó tres armas de fuego y un cañon mediano, teniendo la satisfaccion de verlos ir tan dispersos, que duda vuelvan á reunirse: todo lo qual pongo en noticia de V. E. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Tasco y octubre 19 de 1811.=Exmô. Señor.—Mariano Garcia y Rios.—Exmô. Sr. virey D. Francisco Xavier Venégas.

El teniente coronel D. Ciriaco de Llano, constante siempre en la persecucion de los enemigos de la quietud pública, con la movilidad y rapidez que le caracterizan, ha remitido á este superior gobierno la continuacion del diario de sus operaciones que á la letra dice asi.

Exmô. Sr.=El dia 5 del corriente participé á V. E. las operaciones de esta division hasta aquella fecha, y en cumplimiento de mi deber manifiesto á V. E. sus movimientos desde aquella hasta la presente.

Habiendo descansado el dia 5 en Apan, y procurado averiguar en élla la situacion de los bandidos, se me informó que el